

FECHAS DE REFERENCIA¹ CURSO 22-23

ACCESO ²	PERIODO DE SOLICITUD ABIERTO PERMANENTEMENTE				
ADMISIÓN ³	FASE 1 ⁴		FASE 2		FASE 3
	4 marzo a 31 marzo		16 junio a 4 de julio		1 a 9 de septiembre
MATRÍCULA ⁵			PERIODO 1		PERIODO 2
			27 y 28 julio		28 y 29 septiembre

1: Fechas de referencia para todos los Másteres Universitarios

2: Solo deben realizar solicitud de acceso los y las solicitantes con títulos extranjeros no homologados ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior. Este proceso no es de aplicación en los Másteres habilitantes.

3: Una persona puede solicitar la admisión y realizar la matrícula aunque le faltan por terminar algunas asignaturas (hasta 9 ECTS) y el Trabajo Fin de Grado.

4: No todos los máster ofertan plazas en la Fase I.

5: Si las personas admitidas no se matriculan, se llamará por orden de prelación a las que forman parte de la lista de espera.

(Proceso reflejado en RESOLUCIÓN de 14 de febrero, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para el acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico 2022-2023)

MÁS INFO EN: master.unizar.es